

ACTA No. 2018 – 218 – C

SESIÓN CONMEMORATIVA DE 2 DE AGOSTO DE 2018

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. ING. CÉSAR BENACÁZAR		✓
3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ		✓
4. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
5. SR. HECTOR CUEVA	✓	
6. ABG. DANIELA CHACÓN	✓	
7. SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓	
8. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
9. ABG. SERGIO GARNICA	✓	
10. DR. MARIO GRANDA	✓	
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
12. SRA. ALICIA LEDESMA	✓	
13. LIC. LUISA MALDONADO		✓
14. DRA. RENATA MORENO		✓
15. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
16. SR. MARCO PONCE		✓
17. ECON. LUIS REINA	✓	
18. ABG. RENATA SALVADOR	✓	
19. SRA. LUCÍA TRÁVEZ	✓	
20. MSc. PATRICIO UBIDIA		✓
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓	
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL JUEVES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. LCDA. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 3. SR. HÉCTOR CUEVA | CONCEJAL |
| 4. ABG. DANIELA CHACÓN | CONCEJALA |
| 5. SR. FRANCISCO CHICAIZA | CONCEJAL |
| 6. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 7. ABG. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 8. DR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 9. SR. MARIO GUAYASAMÍN | CONCEJAL |
| 10. SRA. ALICIA LEDESMA | CONCEJALA |
| 11. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 12. ECON. LUIS REINA | CONCEJAL |
| 13. ABG. RENATA SALVADOR | CONCEJALA |
| 14. SRA. LUCÍA TRÁVEZ | CONCEJALA |
| 15. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ	PROCURADOR METROPOLITANO (E)
ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO	SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

SEÑOR ALCALDE: Buenos días señoras, señores concejales, público presente bienvenidos a esta sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

Señor Secretario, por favor, constate el quórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Buen día señor Alcalde, señoras y señores concejales, público presente. Contamos con la presencia de quince señoras y señores concejales más la suya, señor Alcalde, por lo tanto existe el quórum legal para dar inicio a la presente sesión conmemorativa.

SEÑOR ALCALDE: Una vez constatado el quórum declaro instalada la presente sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto por el artículo 316 del COOTAD.

Por favor, señor Secretario dé lectura al orden del día.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. Himno Nacional del Ecuador.

II. Discurso de orden de la Abg. Renata Salvador Zamora, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito.

CONCEJALA ABG. RENATA SALVADOR: Buenos días con todos. Señor Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, señor Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, señoras y señores concejales, señor Econ. Miguel Dávila, Administrador General del Municipio de Quito, señor Dr. Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano, compañeros funcionarios del Distrito Metropolitano de Quito, público en general.

La fecha que hoy conmemoramos y que nos ha convocado en esta sesión conmemorativa, es el 2 de Agosto de 1810, conocida de varias maneras por los historiadores y la ciudadanía quiteña: Inmolación de los Próceres de la Independencia Hispanoamericana; Motín del 2 de Agosto de 1810; Masacre de los Próceres de la Independencia; Matanza del 2 de Agosto de 1810; entre otras.

Ingresar a la sala de sesiones el concejal Sr. Marco Ponce, a las 9h30 (16 concejales).

Todas estas denominaciones se refieren a lo acontecido en la tarde de ese fatídico día de 1810, una rebelión civil, en donde un grupo de patriotas intentó la liberación de los próceres que habían participado en el “Primer Grito de la Independencia”, ocurrido casi un año antes, el 10 de agosto de 1809, más su intento de rescate derivó en una masacre, y en una serie de saqueos que conmocionaron a la ciudad de Quito.

Es preciso destacar algunos aspectos de este evento histórico que tuvo lugar en el corazón de nuestra ciudad para comprender su trascendencia, su legado y las lecciones que dejó para Quito, para el Ecuador y para Hispanoamérica.

La Junta Soberana de Quito, conformada el 10 de Agosto de 1809, apenas gobernó unos meses hasta que fue depuesta por circunstancias políticas, el gobernador español Conde Ruiz de Castilla recuperó el poder el 29 de octubre de ese año, firmando capitulaciones donde se estableció que no habría persecución para los miembros de esa Junta, pero ese compromiso no se cumplió y los cabecillas, y líderes de la insurrección fueron apresados por las tropas reales llegadas desde Lima, y encarcelados en los calabozos del edificio junto al actual Palacio de Carondelet, sólo unos pocos lograron esconderse.

Comenzó la represión contra los patriotas durante el proceso judicial, el Fiscal pidió la pena de muerte contra 46 ciudadanos, y las de presidio o destierro contra muchos más. No se trataba evidentemente de imponer una justicia abstracta, sino de escarmentar a los posibles revolucionarios de todo el continente.

El detonante para la insurrección fue la serie de rumores de asesinato a los presos, que se esparció por la ciudad en los días previos al 2 de Agosto de 1810. Debido a esos rumores muchos patriotas buscaron la manera de liberar a los presos, en la tarde del jueves 2 de Agosto de 1810 estalló la revuelta, un grupo de quiteños irrumpió abruptamente en los calabozos del "cuartel real", y el presidio donde actualmente funciona el Centro Cultural Metropolitano, con la intención de liberar a los patriotas prisioneros, lastimosamente esto no se concretó, y en su lugar se produjo una gran matanza.

Un grupo de militares realistas ingresó a los calabozos, hirió de muerte a los independentistas y a quienes pretendían liberarlos; luego, a lo largo de la tarde se produjeron sangrientos enfrentamientos entre las tropas realistas y ciudadanos de los barrios de San Blas, San Sebastián y San Roque, mientras otros soldados saqueaban el Centro de Quito; el orden se restableció a sangre y fuego, se calcula que ese día fallecieron más de 300 personas, entre ciudadanos quiteños y soldados realistas, el hecho causó honda repercusión en la América Colonial, pues se generaron sucesivos levantamientos que culminaron después de casi una década en las guerras de la independencia del poder español.

El sacrificio de los quiteños que conquistaron la libertad en 1809, y que murieron heroicamente el 2 de Agosto de 1810, no solamente es un hito fundamental en nuestra historia, es también una oportunidad para rendir tributo a sus protagonistas, los que tienen nombre propio como: José Luis Riofrío, Juan de Salinas, Juan Pío Montufar, Manuel Quiroga, Juan de Dios Morales, Francisco Javier Ascázubi, Juan Pablo Arenas, Nicolás Aguilera o Juan Larrea, pero también los que se perdieron en el anonimato, y que hace más de 200 iniciaron la conquista de uno de los más grandes valores de su pueblo, su independencia política.

La trascendencia de los acontecimientos del 2 de Agosto de 1810, se manifiesta también en el carácter popular que tuvo el 10 de Agosto, fue un acto básicamente de élites pero la revolución de Quito en su conjunto, fue una revolución de la ciudad, y de la región, fue un latinoamericano espacio y respaldo popular, al punto que el 2 de Agosto de 1810 fue un proceso que paulatinamente ganó espacio y respaldo popular, al punto que el 2 de agosto de 1810 fue el pueblo de Quito el que se manifestó. Recordamos estos hechos para compartir con los quiteños, con los ecuatorianos, con los latinoamericanos, estas justas razones de identidad y de autoestima.

Lo que ha logrado Quito es una obra conjunta de sus líderes y de sus hijos, la construcción de una ciudad hermosa, una de las más bellas del continente que se hizo con sacrificio, a lo largo de casi 5 siglos, y uno de sus grandes momentos fue la conquista de la libertad política como medio idóneo para prosperar y buscar mejores condiciones de vida para sus habitantes con justicia y equidad.

El espíritu de rebeldía, de coraje, de combate a las injusticias y lucha por el respeto a la vida, y el derecho de las personas se mantiene vivo en todos quienes habitamos la Capital, y es el motor que nos impulsa a salir adelante y esforzarnos por hacer de nuestra ciudad cada día mejor.

Nuestro compromiso como autoridades y partícipes del desarrollo de la ciudad, es cumplir con altura y dignidad con el legado de nuestros héroes, y el mandato dado por la ciudadanía para seguir engrandeciendo a la Capital.

Hoy, Quito es una gran metrópoli vibrante y cosmopolita que crece aceleradamente, y se dirige con pasos firmes hacia su futuro, nuestro gran reto es hacer de ella una ciudad inclusiva y tolerante, pero a su vez, segura y organizada, apta para la vida y el desarrollo integral de todos sus habitantes.

Quito, nuestra querida ciudad, cuya fundación española en 1534, marcó un hito en Suramérica, pues precede a Lima, Bogotá, Buenos Aires o cualquier otra Capital de este continente. Es también la que encabezó el listado de ciudades declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, y su primacía en la búsqueda de un gobierno autónomo a comienzos del Siglo 19 es otra de sus glorias en el devenir de la historia.

Nuestra Capital tiene liderato de Hispanoamérica, y bien merecida lleva el acta de designación dada por el chileno, Camilo Enríquez, testigo presencial de los hechos ocurridos en 1809 y 1810, de “Quito Luz de América”, gracias.

SEÑOR ALCALDE: Pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor.

III. Palabras del Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

SEÑOR ALCALDE: Muy buenos días con todos, señoras, señores concejales, público presente. Quiero empezar agradeciendo y felicitando a la concejala Renata Salvador por el discurso que acaba de compartir con nosotros, recordando precisamente los detalles de la gesta heroica, pero también lamentablemente trágica, del 2 de Agosto de 1810. Muchas

gracias Renata por eso y felicitaciones por esas conclusiones que, efectivamente, van en línea con el espíritu, carácter y el corazón de los quiteños.

Ingresar a la sala de sesiones del concejal MSc. Patricio Ubidia, a las 9h35 (17 concejales).

Hoy recordamos los hechos del 2 de Agosto de 1810, cuando un grupo de quiteños, hace ya 208 años asaltó los cuarteles virreinales de la ciudad, con el propósito de liberar a los próceres de la Primera Junta autónoma de Quito, casi un año antes, el 10 de Agosto de 1809 fueron los protagonistas del primer Grito de la Independencia, la gesta libertaria por la autonomía de Quito frente al poder realista, aquella gesta libertaria que le ha dado a nuestra ciudad el título de “Luz de América”, por haber sido justamente la primera en nuestro continente que tomó esta iniciativa.

Los hechos desencadenaron la insurrección del pueblo quiteño con que las autoridades realistas, cuyo desenlace fue una masacre, en la que como bien Renata nos recordaba, murieron más de 300 quiteños, fue repudiada cuando se conoció por los habitantes de las distintas poblaciones americanas, y sirvió para crear un espíritu solidario, continental en las luchas por la independencia.

Los hechos del 2 de Agosto, y la serie de acontecimientos que poco a poco se fueron precipitando en el resto de países de América del Sur, como resultado de la búsqueda de la libertad que al poco tiempo cabría sólo en la palabra “Independencia”, se convirtió en un mensaje claro, de fuerza, de indignación, rebeldía ante la falta de autonomía, y ese 2 de Agosto de 1810, los quiteños asumieron el desafío de convertirse en un mundo nuevo, el desafío de pedir y exigir lo que en ese momento se pensaba un imposible, de flamear las banderas de la libertad, de luchar por aquello, un anhelo que no se pagaría por siglos, desafíos que hoy día se mantienen, y que los quiteños día a día refrendamos, eso es lo que caracteriza, eso es lo que distingue a nuestra ciudad.

La conmemoración de esta fecha, es la oportunidad para reafirmar esos valores y el compromiso que por décadas han tenido los quiteños con estos retos, que a través de los años han hecho de Quito una ciudad, especialmente democrática, que busca la visión fresca, la modernidad y el progreso. Hoy reafirmamos nuestra obligación con el progreso de la ciudad, nuestro cariño por su gente y nuestra responsabilidad por su calidad de vida, el ser quiteños nos llena cada vez más de orgullo, y nos plantea retos para convertirnos en la ciudad que todos soñamos, una ciudad de igualdad, oportunidades, una ciudad en la que nadie se queda atrás, una ciudad que se proyecta hacia la modernidad, y es el futuro, una ciudad que genera nuevas oportunidades, para que todos puedan elevar sus niveles de bienestar y su calidad de vida. Muchas gracias señoras y señores concejales.

SEÑOR ALCALDE: Pasemos al siguiente punto del orden del día.

IV. Himno a Quito.

SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, les invito a continuación a la entrega de la “ofrenda floral” que se realiza tradicionalmente en el Museo conmemorativo de la gesta del 2 de Agosto de 1810.

Una vez abordados todos los puntos del orden del día, declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL JUEVES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE CLAUSURA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. ING. CÉSAR BENACÁZAR		✓
3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ		✓
4. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
5. SR. HÉCTOR CUEVA	✓	
6. ABG. DANIELA CHACÓN	✓	
7. SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓	
8. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
9. ABG. SERGIO GARNICA	✓	
10. DR. MARIO GRANDA	✓	
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
12. SRA. ALICIA LEDESMA	✓	
13. LIC. LUISA MALDONADO		✓
14. DRA. RENATA MORENO		✓
15. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
16. SR. MARCO PONCE	✓	
17. ECON. LUIS REINA	✓	
18. ABG. RENATA SALVADOR	✓	
19. SRA. LUCÍA TRÁVEZ	✓	
20. MSc. PATRICIO UBIDIA	✓	
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓	
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓	
2. ING. CÉSAR BENACÁZAR		✓
3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ		✓
4. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓	
5. SR. HÉCTOR CUEVA	✓	
6. ABG. DANIELA CHACÓN	✓	
7. SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓	
8. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓	
9. ABG. SERGIO GARNICA	✓	
10. DR. MARIO GRANDA	✓	
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓	
12. SRA. ALICIA LEDESMA	✓	
13. LIC. LUISA MALDONADO		✓
14. DRA. RENATA MORENO		✓
15. ING. CARLOS PÁEZ	✓	
16. SR. MARCO PONCE	✓	
17. ECON. LUIS REINA	✓	
18. ABG. RENATA SALVADOR	✓	
19. SRA. LUCÍA TRÁVEZ	✓	
20. MSc. PATRICIO UBIDIA	✓	
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓	
22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE METROPOLITANO	✓	